

----- A C T A -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 12 DE MAYO DE 2022, ----- SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 06 DE MAYO DE 2022, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR. -
 - INFORME DE ESTÁ COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, CON RELACIÓN A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR: EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS DENOMINADA "LA LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA"; ASI COMO LA INICIATIVA DE LA "LEY DE FOMENTO Y PRESERVACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MEZCAL OAXAQUEÑO", PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS HAYDEÉ IRMA REYES SOTO Y LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); YSABEL MARTINA HERRERA MOLINA (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO (INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ LA DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DA A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO HASTA ESTE MOMENTO RELACIONADAS CON: UNO, INICIATIVA DE "LA LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA", PRESENTADA POR EL DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS; Y DOS, INICIATIVA DE LA "LEY DE FOMENTO Y PRESERVACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MEZCAL OAXAQUEÑO", PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS HAYDEÉ IRMA REYES SOTO Y LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO.

EN ESTE SENTIDO, LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, INFORMA QUE SE SOLICITÓ A LA TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FIANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL ESTUDIO DE IMPACTO PRESUPUESTAL

CORRESPONDIENTE A “LA LEY DEL MAGUEY MEZCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA”, MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCEO/LXV/CP-DEICYA/093/2022, ASI COMO TAMBIÉN EL ESTUDIO DE IMPACTO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE A “LEY DE FOMENTO Y PRESERVACION DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MEZCAL OAXAQUEÑO”, MEDIANTE OFICIO NÚMERO HCEO/LXV/CP-DEICYA/094/2022, LO ANTERIOR COMO PARTE DEL PROCESO LEGISLATIVO Y, UNA VEZ QUE SE TENGA RESPUESTA A DICHA SOLICITUD, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTÁ COMISIÓN.

5. ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO, SE ACORDÓ DARLE CONTESTACIÓN AL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO ALFONSO AQUINO MONDRAGÓN A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, EL CUAL FUE TURNADO PARA SU RESPUESTA A ESTA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, MEDIANTE OFICIO AP/2463/2022, DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2022, CONTESTACIÓN QUE SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES, CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA, POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



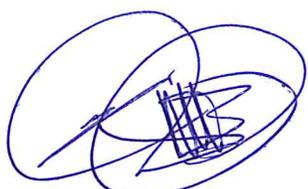
DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL.

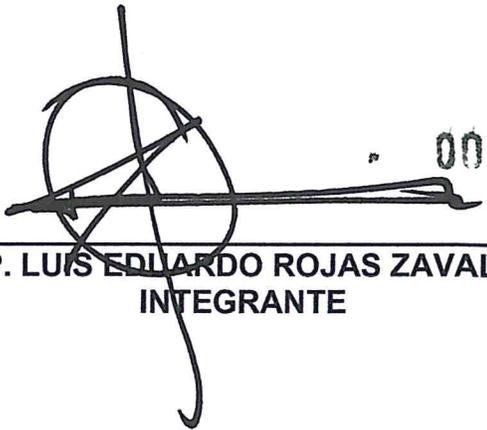
EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA


DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE


DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE


DIP. YSABEL M. HERRERA MOLINA
INTEGRANTE


DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALA
INTEGRANTE

00134

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 12 DE MAYO DE 2022.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.